

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA APROBACION PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE «CONDUIT DEL ECUADOR S A»

1 CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION -La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de «CONDUIT DEL ECUADOR S A» se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de mayo de 1986 ante el Notario Segundo del mismo cantón ha sido aprobada por el doctor Ernesto Andrade Veloz Superintendente de Compañias Encargado mediante Resolución N° 88 1-1-1 00988 do 23 de mayo de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N° 79 del Registro de Industrias tomo 18 al 5 de junio de 1986

2 OTORGANTE -Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el señor ingeniero Pedro Kohn Toepfer en su calidad de Gerente General de la compañía «CONDUIT DEL ECUADOR S A» El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado domiciliado en la ciudad de Quito

3 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL El capital de la compañía se aumenta en la suma de s/ 50 000 000 oo con lo cual queda elevado a la cantidad de s/ 238 000 000 oo

4 INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL -El capital de la compañía se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera s/ 49 337 213 83 por capitalizacion del superávit proveniente de la revalorizaion de activos s/ 662 786 17 por capitalización de utilidades

5 NONIMA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES -Los accionistas que han suscrito el cinco por ciento o mas del aumento de capital son los siguientes MITSUI \$MLTD ORELLANA PROMOTORA DE INVERSION S A, Pedro Kohn Tomás Kohn Juan Kohn y Hilda Kohn

6 AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE MITSUI CO

NACIONALIDAD Japonesa

RESOLUCIONES DEL MICIP Nos 199A Y 84 de 22 de marzo de 1983 y 1° de febrero de 1984

TIPO DE INVERSION Extranjera directa

MONTO DE INVERSION s/ 7 500 000 oo

FORMA DE PAGO Superávit proveniente de la revalorización de activos s/ 7 400 582,07, UTILIDADES s/ 99 417,93

MONTO PAGADO s/ 7 500 000 oo

NOMBRE SUMITOMO METAL INDUSTRIALES

NACIONALIDAD Japonesa

RESOLUCIONES DEL MICIP Nos 199A y 84 de 22 de marzo de 1983 Y 1° de febrero de 1984

TIPO DE INVERSION Extranjera directa

MONTO DE INVERSION s/ 7 500 000,00

FORMA DE PAGO Superávit proveniente de la revalorización de activos s/ 7 500 000,00 Utilidades s/ 99 417 93

MONTO PAGADO s/ 7 500 000 oo

7 - Como consecuencia del aumento de capital se reforma el

artículo quinto de los estatutos sociales el que dirá «ARTICULO QUINTO El capital social es de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (s/ 238 000 000 oo) dividido en doscientos treinta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una»

Quito a 18 de junio 1986
Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

Quito, miercoles 18 de junio de 1986